

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 24 de junio de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del 2021, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de mayo 2021.-----
5. Convocatoria para para el concurso de fotografía: "La importancia del arbolado en el Municipio de Colima".-----
6. Informe del Programa 'Jóvenes Construyendo el Futuro' en el IPCO a junio 2021.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:07 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión, y antes de proceder indicó la disculpa del Prof. José Abelardo Ahumada González, representante de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. por no poder asistir a esta sesión por cuestiones personales. Posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró iniciados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	José Manuel Torres Leaño	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.	Virtual
2	Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.	Virtual
3	Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Virtual
4	Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.	Presencial
5	Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima	Virtual
6	María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Virtual
7	Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Presencial



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

8	Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.	Presencial
9	Cristina Angélica Bayardo Quesada	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.	Presencial
10	Zenén Campos Beas	Federación de Transporte y Suburbano del Estado de Colima	Presencial
11	Julio Gutiérrez Godínez	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C.	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes y sin haber comentarios, se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Quinta Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz a Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de mayo 2021.

Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de mayo 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,001.29 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2021 se reflejó la cantidad de \$1,125,008.45; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$218,326.03 en el mes de mayo 2021, y \$1,076,852.43 en el acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$6,675.26 en el mes de mayo, y \$48,156.02 en el acumulado del 01 de enero al 31 de mayo 2021. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Posición Financiera" correspondiente al 31 de mayo de 2021, en donde en el apartado referente al "Total de Activos" se reflejó un total de \$564,063.11, de los cuales \$193,228.40 correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y los \$370,834.71 restantes corresponden al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, correspondiente al mismo periodo, el resultado es que el "Total de Pasivos" fue por \$60,328.02, misma cantidad correspondiente al "Total de Pasivos Circulantes". El último aspecto mencionado en temas contables fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que al último día del mes de mayo del 2021, la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", registró la cantidad de \$503,735.09 y en cuanto al "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", la cantidad fue por \$564,063.11 Con esto se dio por terminado

el reporte, cuyo desglose se muestra en las láminas de la presentación. Finalmente, sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención de la Lic. Fernanda Rodríguez, Jefa de Comunicación Social del IPCO para continuar con la presentación de la Convocatoria para el concurso de fotografía "La importancia del arbolado urbano en el Municipio de Colima, quien a modo de introducción mencionó que el IPCO cuenta con un Plan de Comunicación anual cuyo objetivo general, es establecer, fortalecer y dar seguimiento a las relaciones al interior y exterior del Instituto con la sociedad y organismos vinculados al desarrollo sustentable; y una de las actividades principales en la comunicación externa del IPCO es promocionar y hacer difusión de los proyectos del IPCO a través de las redes sociales y de la página web institucional, la cual se suspendió desde el 1 de marzo hasta el 6 de junio del presente año con motivo de la veda electoral, lo que interrumpió la difusión de Plan de Manejo de Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima (PMAU), que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima el 20 de marzo. Por lo anterior y sumado a la aproximación de la celebración del Día Nacional del Árbol, el 8 de julio, se pensó en una actividad que propiciara la participación de la sociedad y retomar la difusión del PMAU, concluyendo con la iniciativa por parte de la Coordinación de Ordenamiento Territorial y Ambiental (COTA) de lanzar esta Convocatoria. A continuación, el Biól. Ángel Galeana, Coordinador de Ordenamiento Territorial y Ambiental, hizo uso de la voz para presentar de manera general las bases de dicha convocatoria, indicando que la recepción de fotografías empezó el 21 de junio y terminará el 4 de julio, y los resultados se darán a conocer el 8 de julio en el marco del Día Nacional del Árbol; cualquier persona puede participar a excepción de los organizadores y otras personas involucradas, y menores de edad deberán contar con la autorización de un tutor, las fotografías deberán ser originales, no podrán ser fotomontajes, el tercer lugar será elegido por voto popular (mayor cantidad de 'reacciones' en la publicación en el facebook del IPCO) y los primeros dos lugares serán elegidos por un jurado calificador, conformado por 6 representantes de las siguientes instituciones: Dirección de Ecología y Medio Ambiente, Oficina de Resiliencia, Casa del Archivo del Municipio de Colima, Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, Universidad de Colima y Tecnológico de Colima; y los premios serán otorgados por la Casa del Archivo, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente y el Instituto para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el siguiente punto, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención de la Biól. Ximena Uribe, responsable del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el IPCO, para dar un informe sobre dicho programa desde que se implementó, hasta junio 2021, quien comentó que se trata de un programa federal que vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian ni trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro, y tiene duración de has un año, con un apoyo mensual de \$4,310.00 y seguro médico. Además, informó que en 2019 hubo 9 becarios, de los cuales 5 terminaron su capacitación antes de un año; y en 2020, 4 becarios concluyeron satisfactoriamente los 13 meses de capacitación y una de ellos se incorporó al equipo del IPCO de manera formal. Y en 2021, se estableció un límite de seis

vacantes por protocolos sanitarios derivados de la pandemia por COVID-19 y por disponibilidad de equipo, además no se realizaron vinculaciones durante el periodo electoral, y actualmente hay dos becarios activos. El Dr. Armando Herrera hace uso de la voz para preguntar si los becarios deben tener una carreta profesional, a lo que la Biól. Ximena Uribe responde que al momento de registrar las vacantes en la plataforma se debe especificar qué grado de estudios se requiere que tenga la persona para poder cubrir la vacante, en el caso del IPCO la mayoría de vacantes que solicita sí tienen que tener estudios profesionales. La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera y el Dr. Armando Herrera expresan su apoyo a al programa ya que representa una buena oportunidad para los jóvenes y además un beneficio importante para el IPCO. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

SÉPTIMO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que ha habido varias solicitudes de apoyo por parte de algunos miembros del Consejo, como la representante del Tecnológico de Colima, quien solicitó proyectos para los próximos maestrantes, y ya se mandó la lista para su análisis. Por otro lado, respondiendo a las solicitudes del Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, ya se reportó el tema de inseguridad en Tepames al Ayuntamiento, quienes dijeron que lo iban a tomar en cuenta para dar solución a ese problema, y en cuanto al edificio en ruinas de la calle Aldama, y Gral. Núñez, sí se dio el permiso de demolición por parte del Ayuntamiento, sin embargo el INAH detuvo el proceso.-----
- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que el día 16 de junio el Presidente Municipal Leoncio Morán Sánchez se reincorporó, quien pidió que se trabajara en la entrega para el término de la administración al igual que el resto del Ayuntamiento y mencionó que el Congreso del Estado modificó la ley para hacer el proceso un poco más digital, haciéndolo de manera más ágil.-----
- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que de las 603 ciudades que participaron en la Convocatoria de Bloomberg ya se seleccionaron 50, sin embargo, Colima no fue incluida.-----
- Además, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que la Facultad de Ingeniería Civil en todos los años en el mes de septiembre realiza una reunión con ex-alumnos para que emitan sus experiencias, por lo que se solicitó presentar el Estudio de Factibilidad Ciclista de la Ciudad de Colima, solicitud que fue aceptada.-----
- Asimismo, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que tuvo la oportunidad de presentarle a la Directora de Desarrollo Urbano, la propuesta de modificación al Reglamento de Zonificación, la cual van a revisar.-----
- Finalmente el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar mencionó que la sesión del mes de julio está programada para el 29 de julio, sin embargo, interfiere con las vacaciones del Tecnológico de Colima y de la Universidad de Colima, por lo que pide que consideren las fechas para hacer un cambio en caso de no poder asistir, o llegar a un acuerdo, a lo que los representantes de ambas instituciones educativas respondieron que no había ningún problema en mantener esa fecha por lo que se mantuvo el 29 de julio, para la siguiente sesión.-----





Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

- El Mtro. Rogelio Pinto Pérez, representante de la Universidad de Colima, mencionó que en los próximos días hará llegar la nueva fecha propuesta para la firma del Convenio de Colaboración con el IPCO, que se había pospuesto anteriormente.-----
- La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera pregunta si se va a recuperar el proyecto que tiene que ver con el Sistema de Información Geográfica, para saber si lo pueden ofrecer en la Maestría, además comenta que dentro de las nuevas condiciones del CONACYT, piden que los alumnos hagan una retribución social en su transcurso de los dos años de estudio, por lo que pretender hacer un comité con los mismos estudiantes para ver qué actividades se pueden ofrecer como retribución social por lo que se comunicarán con el IPCO para hacerlo con más vinculación.-----

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 18 horas con 43 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firmas
1	José Manuel Torres Leaño	
2	Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Rubén Gustavo Rosas Robles	
4	Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
5	Rogelio Pinto Pérez	
6	María del Pilar Ramírez Rivera	
7	Enrique de Jesús Ocón Heredia	

8	Armando Herrera Rodríguez	
9	Cristina Angélica Bayardo Quesada	
10	Zenén Campos Beas	
11	Julio Gutiérrez Godínez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA 2021, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2021, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA .-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL CMPSP,
EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2021.
Y CORRESPONDE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL CMPSP.



J. JESÚS RÍOS AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL CMPSP